

FERNANDO SANTA MARIA

Miraflores, 16 de Febrero de 1.941.

Señor

Leonidas Egoavil

Hacienda Conocancha.

Estimado amigo:

Letra - He pagado la # 12 que Ud. giró para pagar el precio del potro que se ha comprado para mejorar el yeguarizo. Está bien á este respecto, que haya pedido Ud. pasto seco á Casapalca, pero le indico que las pacas de pasto que alli se tienen procedentes de Huarochiri, son todas de mucho peso y que tal vez no podrán ir á Conocancha, salvo el caso de que se las abriera y se formaran varios bultos de cada paca.

Cube - He mandado á Casapalca 1 cajón con ~~10 latas~~ 10 latas de 6 libras de peso c/u. de Cube, para que se tenga con qué bañar á los ganados como es de costumbre.

Atto. y S. S.

Fernando Santa Maria

AA-HCO 1.1
Ca-1
Do-170
B-1

